

# INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO AL II TRIMESTRE 2022



Cultivo de AJAVI,  
Pueblo Nuevo, Intibucá  
Proyecto PROLENCA  
Secretaría de Agricultura y Ganadería

## Índice

<b>1. GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</b> .....	<b>4</b>
1.1 Política Presupuestaria .....	6
1.2 Ejecución Financiera Institucional al Segundo Trimestre 2022 .....	8
1.3 Ejecución Financiera todos los Fondos: .....	8
1.4 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional: .....	9
1.5 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios: .....	9
1.6 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:.....	10
1.7 Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas: .....	11
<b>2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022</b> .....	<b>12</b>
<b>2.1 EJECUCIÓN FINANCIERA POR TIPO DE FONDOS Y POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS</b> .....	<b>12</b>
Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos .....	17
2.1.1 Programa 01: Actividades Centrales .....	17
2.1.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)	20
2.1.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).....	21
2.1.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán).	24
2.1.5 Proyecto de Proyecto de Inclusión Económica y Social de pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE). .....	26
2.1.6 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC) .....	28
2.1.7 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) .....	31
2.1.8 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA).....	36
<b>COMPONENTE 1. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES RURALES</b> .....	<b>38</b>
<b>COMPONENTE 2. DESARROLLO PRODUCTIVO Y DE NEGOCIOS</b> .....	<b>39</b>

<b>COMPONENTE 3. MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL.....</b>	<b>40</b>
Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.....	41
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>42</b>

## Presentación

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en el contexto de las políticas y lineamientos del Plan de Gobierno 2018-2022 “Honduras avanza con paso firme” y en base a las funciones conferidas por ley en el Decreto Legislativo número 218-96 y en el marco de lo establecido en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, como institución responsable de normar y coordinar el Sector Agroalimentario Hondureño, en apego a la Ley para el establecimiento de una visión de país y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, que establece en su Objetivo No.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.

En el marco de lo antes referido y cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 08 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, esta Secretaría de Estado tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual y Presupuesto, correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2022.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en relación con la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar la contribución de esta Secretaría de Estado, con la implementación de algunas políticas de su competencia en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

El informe consta de dos segmentos: el primero, que hace referencia a la gestión de la SAG y el segundo que refleja la ejecución financiera y física a nivel de cada Programa, Servicio y Proyecto adscrito a esta Secretaría de Estado, así como las transferencias realizadas a diferentes Instituciones del Sector público, privado y externo.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento, proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-GES); por otra parte, los avances en la ejecución física, fueron proporcionados por cada una de las Unidades Ejecutoras de los Programas, Servicios y Proyectos adscritos a la SAG.



Edith Consuelo Larios Sierra  
Asesora Ministerial  
SAG-UPEG



## **I. Antecedentes**

### **1. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería**

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996, esto de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

#### **Misión:**

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

#### **Visión:**

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

#### **Objetivos Estratégicos:**

1. Incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios.
2. Diversificar la oferta de los productos agroalimentarios de acuerdo a las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas.
3. Fortalecer el Liderazgo Institucional de la SAG en su Rol de Ente Rector del Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

#### **Funciones de la SAG:**

- a) La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:

- La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
  - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
  - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
  - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
  - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
  - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
  - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
  - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.
- b) El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c) La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- d) La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- e) La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.
- f) El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.

- g) La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h) La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i) La promoción del crédito agrícola.
- j) La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

### **Ámbito del accionar de la SAG:**

**A Nivel Regional:** La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

**A Nivel Sectorial:** La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

**A Nivel Institucional:** A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

#### **1.1 Política Presupuestaria**

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), como institución rectora del sistema SIAFI-GES, dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2022 y del presupuesto plurianual 2019-2022.

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

## II. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual y presupuesto, correspondientes al III Trimestre del año en curso.

El soberano Congreso Nacional, le aprobó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el Ejercicio Fiscal 2022, un presupuesto de **L.2,086,352,195.00** al cierre del II trimestre el presupuesto vigente ascendió a **L.2,746,925,146.00** reflejando un incremento de 2.7% correspondiente a fondos incorporados a los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI, DIGEPESCA y al proyecto Jamastrán.

Este presupuesto está consignado en un **43.5 % (L 914,141,928.00)**, a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **56.5 % (L 1,188,431,168.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta. El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (**57.5%**), Créditos Externos (**41.5%**), Donaciones Externas (**0.5%**) y Fondos Propios (**0.5%**).

Al II Trimestre, se refleja una ejecución de **L. 1,062,359,683.12** que representan el **38.67 %** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L 988,269,394.84** es decir un **93.03 %** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con **L 72,209,953.41** (23.00%), Fondos de Donación a un no refleja ejecución y la diferencia corresponde a Fondos Propios con **L 1,880,334.87** es decir el 0.18% del total de fondos ejecutados de la institución.

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **73.4%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **15.00%**, Grupo 200 con Servicios No Personales con **5.1%**, Grupo 100 Servicios Personales con **5.4%** y Grupo 300 Materiales y Suministros con **1.1%**.

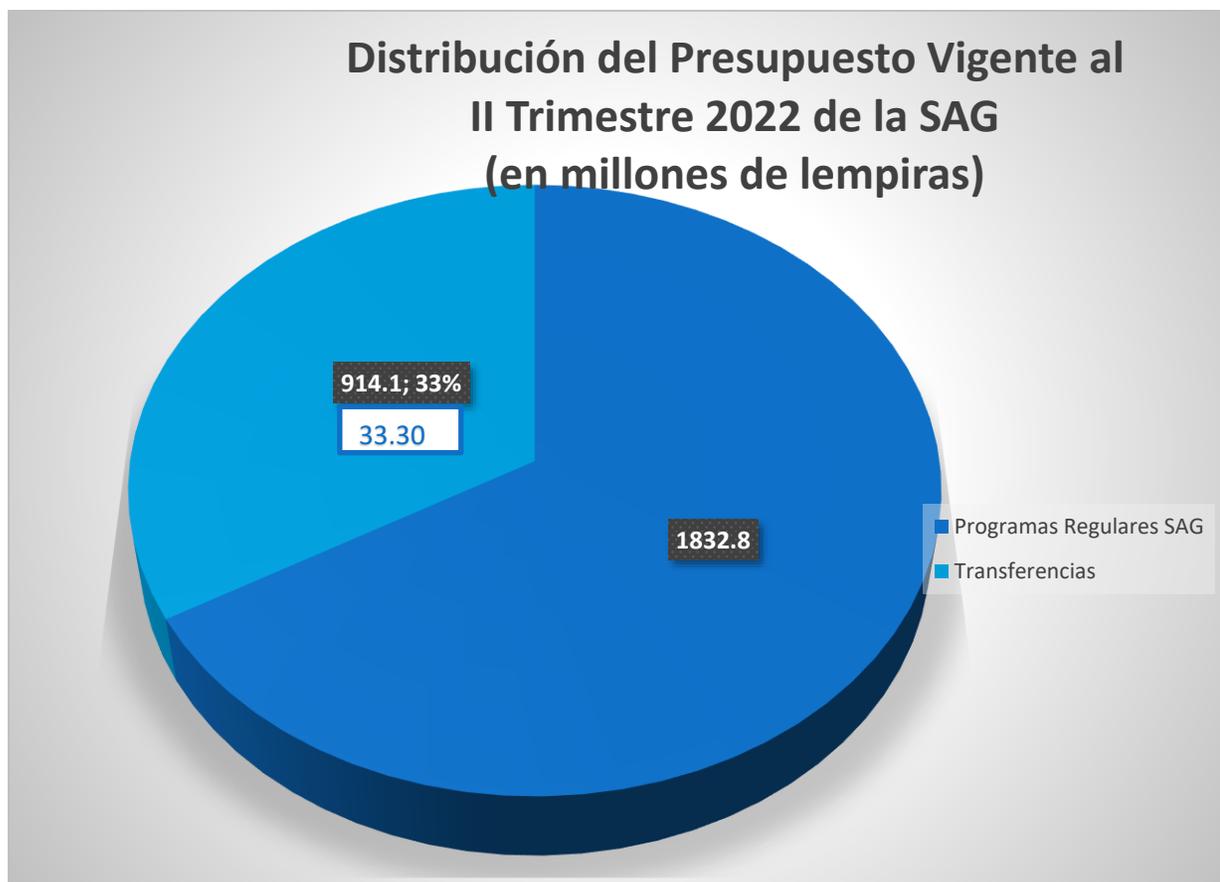
Actualmente, la Institución cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por 4 proyectos: Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN), Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).

Estos proyectos son financiados con fondos del BCIE, FIDA, Exim Bank de la India y Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores, en su conjunto cuentan con un presupuesto de **L 633,418,283.00** representando un 30.36 % del presupuesto total de la institución.

### III. Análisis de la ejecución física y financiera de la SAG

#### 1.2 Ejecución Financiera Institucional al Segundo Trimestre 2022

Al cierre del II trimestre, el presupuesto vigente ascendió a **L 2,746,925,146.00** reflejando un incremento del presupuesto aprobado por el Soberano Congreso de la Republica 33.30 % (L 914,141,928.), a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes 66.70% (L.1,832,783,218.00) a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta, tal cómo se puede observar en el siguiente gráfico:



#### 1.3 Ejecución Financiera todos los Fondos:

El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (57.5%), Créditos Externos (41.5%), Donaciones Externas (0.5%) y Fondos Propios (0.5%).

Al II Trimestre, se refleja una ejecución de L.1,062,359,683.13 que representan el 38.67% del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L.988,269,394.84 es decir un 93.03% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) aun no refleja ejecución con L.0.00 (0.0%), Fondos de Donación aun no refleja ejecución y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L.1,880,334.87 es decir el 0.7% del total de fondos ejecutados de la institución.

A continuación, se detalla la programación y ejecución financiera de la SAG, al segundo trimestre de 2022:

**Ejecución Financiera Todos los Fondos por Institución**  
**(En Lempiras)**

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	1,130,109,405.00	1,832,783,218.00	584,043,566.12	31.87	1,209,169,073.87
Transferencias	956,242,790.00	914,141,928.00	478,316,117.00	52.32	435,406,561.00
<b>Total</b>	<b>2,086,352,195.00</b>	<b>2,746,925,146.00</b>	<b>1,062,359,683.12</b>	<b>38.67</b>	<b>1,644,575,634.87</b>

Fuente: SIAFI

Del monto ejecutado en este Trimestre, corresponden **L. 478,316,117.00** a las Transferencias que se realizan al Sector Público, Privado y Externo, alcanzando una ejecución equivalente a 52.32% del presupuesto total ejecutado, mientras que los restantes **L.584,043,566.12** fueron ejecutados por los programas, servicios y proyectos de la SAG, alcanzando una ejecución de 31.87% de los fondos ejecutados.

**1.4 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:**

Los recursos provenientes del Tesoro Nacional al II trimestre del año en curso, presentan un presupuesto vigente por el orden de **L.2,135,767,287.00**, los cuales representan el 77.75% del presupuesto total de la Institución, de estos recursos se ejecutaron **L.988,269,394.84** equivalentes a un 93.03% del presupuesto vigente de dichos fondos; de los cuales las Transferencias ejecutaron **L.478,316,117.00** equivalentes a un 52.32% del presupuesto ejecutado de la fuente 11, mientras que los programas regulares de la SAG, alcanzaron una ejecución de **L. 509,953,277.84**, es decir un 41.74% del total de los fondos ejecutados por la institución.

**Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional**  
**(En Lempiras)**

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	196,215,358.00	1,221,625,359.00	509,953,277.84	41.74	710,615,882.85
Transferencias	669,141,928.00	914,141,928.00	478,316,117.00	52.32	435,406,561.00
<b>Total</b>	<b>865,357,286.00</b>	<b>2,135,767,287.00</b>	<b>988,269,394.84</b>	<b>46.27</b>	<b>1,146,022,443.85</b>

Fuente: SIAFI

**1.5 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:**

Durante el III trimestre del año, los programas regulares de la SAG: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, cerraron con un presupuesto vigente de **L.12,713,577.00** provenientes de los fondos generados por cobros en la prestación de servicios de diferente

índole. Al cierre del período de evaluación, se refleja una ejecución de **L.1,880,334.87 (14.79%)** de esta fuente de financiamiento.

**Ejecución Financiera Fondos 12 (Recursos Propios) por Institución  
(En Lempiras)**

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	10,124,814.00	12,713,577.00	1,880,334.87	14.79	10,528,698.96
<b>Total</b>	<b>10,124,814.00</b>	<b>12,713,577.00</b>	<b>1,880,334.87</b>	<b>14.79</b>	<b>10,528,698.96</b>

Fuente: SIAFI

Cabe mencionar, que la generación de recursos de las Actividades Centrales es producto de la renta de alquileres de casetas y las casas de habitación en las Acacias, Juticalpa, Olancho; además de la prestación de servicios a través de los laboratorios de PRONAGRI y el cobro por canon y emisión de licencias de pesca artesanal e industrial del programa PRONAPAC.

**1.6 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:**

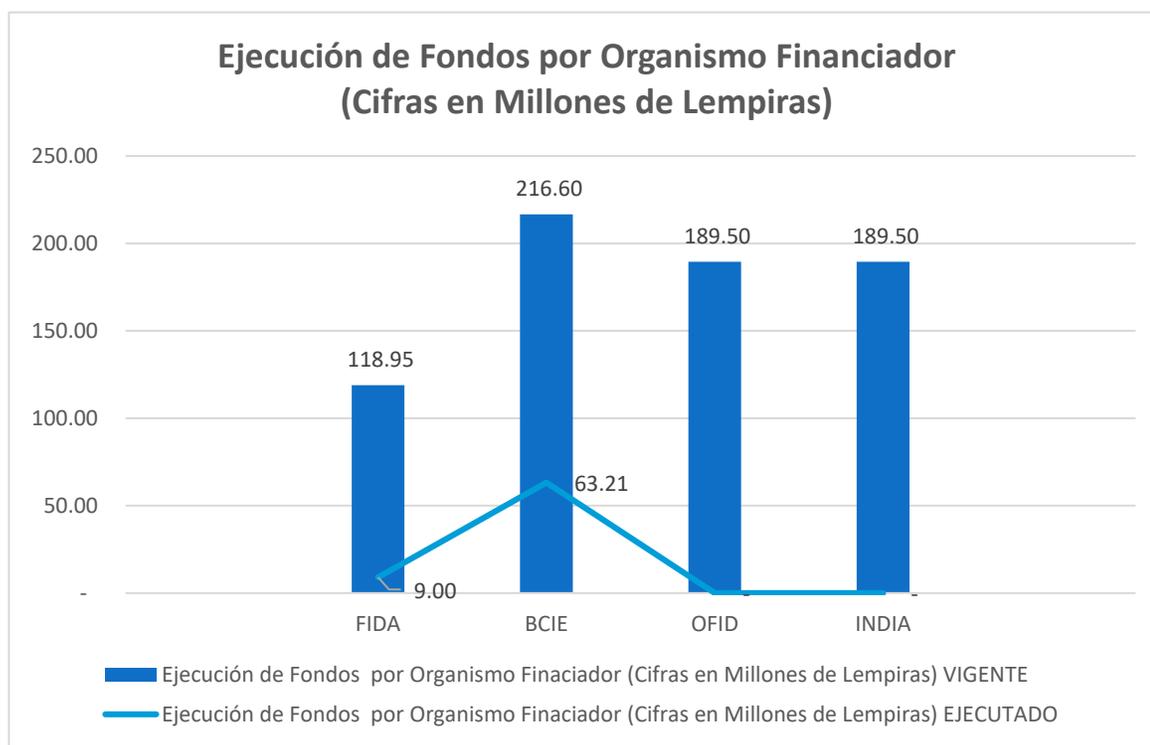
Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al II trimestre del año reflejan un presupuesto vigente de **L.1,005,650,420.00**, representando un **31.22%** del presupuesto total de la Institución, estos recursos financian los proyectos de inversión pública que ejecuta la SAG y la transferencia que se realiza a la Universidad Nacional de Agricultura; estos fondos, alcanzaron una ejecución **L.72,209,953.41** es decir un 13.75% en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

**Ejecución Financiera Fondos 21 (Crédito Externo) por Institución  
(En Lempiras)**

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	834,320,202.00	525,054,401.00	72,209,953.41	13.75	414,634,611.06
Transferencias	454,256,019.00	480,596,019.00	241,735,811.00	50.30	238,860,208.00
<b>Total</b>	<b>1,288,576,221.00</b>	<b>1,005,650,420.00</b>	<b>313,945,764.41</b>	<b>31.22</b>	<b>653,494,819.06</b>

Fuente: SIAFI

Los Organismos que financian los proyectos de inversión, están encabezados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), seguido por el Ing Bank N.V. (Dinamarca), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Exim Bank de la India y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID).



Actualmente, la Institución cuenta con 4 Proyectos de Inversión que son financiados con estos fondos:

1. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA) (financiado por FIDA),
2. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) (financiado por BCIE),
3. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN) (financiado por el Exim Bank de la India)
4. Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) (financiado por FIDA y OFID).

### 1.7 Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas:

La fuente 22 (Donaciones Externas), refleja un presupuesto vigente de **L. 12,000,000.00** correspondientes al proyecto PROINORTE con fondos de Donación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

#### Ejecución Financiera Fondos 22 (Donaciones Externas) por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	12,000,000.00	12,000,000.00	-	-	12,000,000.00
<b>Total</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12,000,000.00</b>

Fuente: SIAFI

Al II trimestre, estos fondos reflejan una ejecución de un 33.1%, los cuales fueron destinados al pago de consultorías de gestión administrativa y financiera del proyecto PROLENCA y al proyecto de Fortalecimiento de la UAP.

## **2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**

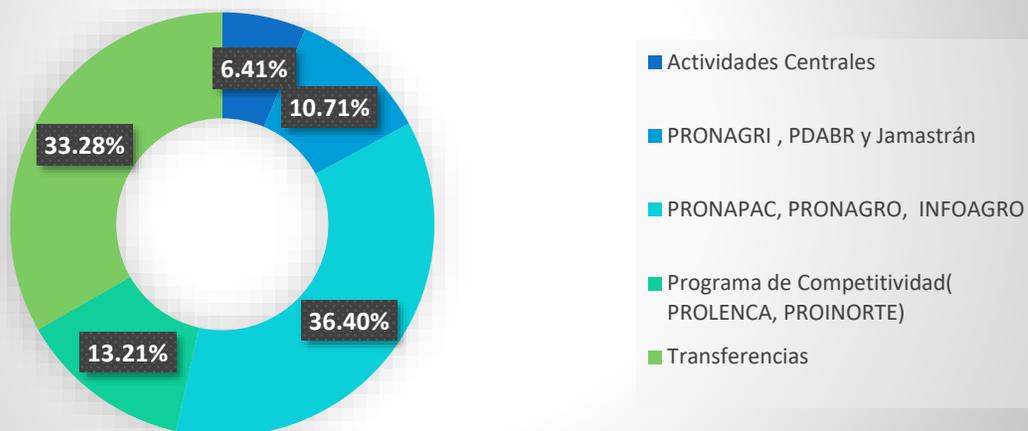
La Secretaría de Agricultura y Ganadería ejecuta los siguientes Programas, Servicios y Proyectos:

1. Actividades Centrales;
2. Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI) del que dependen los Proyectos:
  - Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR),
  - Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN),
3. Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (PRONAPAC);
4. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO);
5. Servicio de Información Agropecuaria (INFOAGRO);
6. Programa de Competitividad conformado por los Proyectos:
  - Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Suroccidental de Honduras (PROLENCA).
  - Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).
7. Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

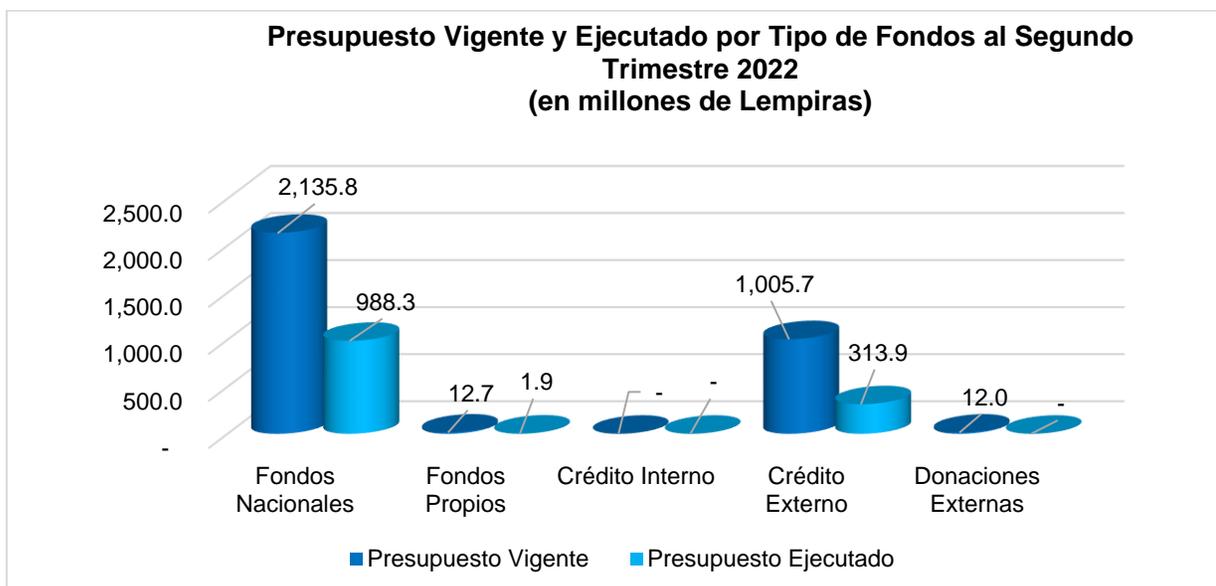
### **2.1 Ejecución Financiera por Tipo de Fondos y por Programas, Servicios y Proyectos.**

La SAG al cierre del II trimestre, refleja un presupuesto vigente de **L.2,746,925,146.00** cuales se destinan al financiamiento de 7 programas presupuestarios, de los cuales el programa 99 (Transferencias al Sector Público, Privado y Externo) abarca un **33.28%**, seguido de los programas de competitividad PROLENCA Y PROINORTE que en su conjunto tienen una participación de **13.21%**, PRONAGRO, PRONAPAC, INFOAGRO que en su conjunto tiene una participación de **36.40%**, programa de riego (PRONAGRI, PDABR, y JAMASTRAN) con una participación de **10.71%**, y el resto Actividades Centrales de las SAG con un **6.41%** de participación.

## % de distribución del Presupuesto Vigente por Programas



Al cierre del II Trimestre, se ejecutó el 38.67% (**L.1,062,359,683.12**) del presupuesto vigente; de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L.988,269,394.84 es decir un 77.80% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con L.72,209,953.41 (21.30%), Fondos de Donación con L.12,000,000.00 (0.4%) y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L.12,713,577.00 es decir el 0.5% del total de fondos ejecutados de la institución como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



A continuación, se presenta cuadro con la ejecución financiera de todos los programas, servicios y proyectos que ejecuta la SAG:

### Ejecución Financiera Todos los Fondos por Programas y Servicios (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	130,926,380.00	175,987,812.00	90,021,675.81	51.15	85,046,315.35
PRONAGRI	13,006,249.00	23,621,031.00	5,585,272.53	23.65	18,035,758.47
DIGEPESCA	39,429,293.00	45,713,201.00	15,059,682.16	32.94	30,212,598.20
PRONAGRO	1,388,247.00	951,888,247.00	400,385,670.59	42.06	551,502,576.41
INFOAGRO	1,554,644.00	2,154,644.00	239,789.92	11.13	1,914,854.08
Proyecto PROLENCA	233,906,843.00	118,949,002.00	8,999,585.19	7.57	104,314,678.24
Proyecto PDABR	435,755,133.00	243,867,200.00	63,751,889.92	26.14	147,540,212.12
Proyecto Jamastrán	187,393,585.00	189,501,000.00		0.00	189,501,000.00
Proyecto PROINORTE	86,749,031.00	81,101,081.00	-	0.00	81,101,081.00
Transferencias	956,242,790.00	914,141,928.00	478,316,117.00	52.32	435,406,561.00
<b>Total</b>	<b>2,086,352,195.00</b>	<b>2,746,925,146.00</b>	<b>1,062,359,683.12</b>	<b>38.67</b>	<b>1,644,575,634.87</b>

Fuente: SIAFI

### Ejecución Financiera Tesoro Nacional (Fuente 11).

Los Recursos del Tesoro Nacional (**L.2,135,767,287.00**), representan el 77.75% del presupuesto vigente de la institución, de los cuales se han ejecutado **L.988,269,394.84** cabe mencionar que, de esta fuente, les corresponde a las transferencias realizadas al sector público, privado y externo, una ejecución de **L.478,316,117.00** es decir el del total de fondos ejecutados.

### Ejecución Financiera Tesoro Nacional (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	130,443,380.00	175,787,812.00	90,021,675.81	51.21	84,896,315.35
PRONAGRI	12,803,546.00	23,410,625.00	5,585,272.53	23.86	17,825,352.47
DIGEPESCA	29,990,182.00	33,410,030.00	13,179,347.29	39.45	20,044,305.24
PRONAGRO	1,388,247.00	951,888,247.00	400,385,670.59	42.06	551,502,576.41
INFOAGRO	1,554,644.00	2,154,644.00	239,789.92	11.13	1,914,854.08
Proyecto PDABR	20,035,359.00	27,262,801.00	541,521.70	1.99	26,721,279.30
Transferencias	669,141,928.00	914,141,928.00	478,316,117.00	52.32	435,406,561.00
PROINORTE	7,711,200.00	7,711,200.00			7,711,200.00
<b>Total</b>	<b>865,357,286.00</b>	<b>2,135,767,287.00</b>	<b>988,269,394.84</b>	<b>46.27</b>	<b>1,146,022,443.85</b>

Fuente: SIAFI

### Ejecución Financiera Recursos Propios (Fuente 12).

La SAG, con la prestación de servicios de distinta índole genera recursos propios a través de los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, mismos que en su conjunto reflejan un presupuesto vigente de **L.12,713,577.00** los que representan un 0.46% del presupuesto total de la institución.

#### Ejecución Financiera Recursos Propios Fuente 12 (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	483,000.00	200,000.00	-	0.00	150,000.00
PRONAGRI	202,703.00	210,406.00		0.00	210,406.00
DIGEPESCA	9,439,111.00	12,303,171.00	1,880,334.87	15.28	10,168,292.96
<b>Total</b>	<b>10,124,814.00</b>	<b>12,713,577.00</b>	<b>1,880,334.87</b>	<b>14.79</b>	<b>10,528,698.96</b>

Fuente: SIAFI

Durante el período de evaluación, se refleja una ejecución de 14.79% correspondientes a los servicios que prestó la institución.

### Ejecución Financiera Crédito Externo (Fuente 21)

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al II trimestre reflejan un presupuesto vigente de **L.586,444,282.00** representando un **21.35%** del presupuesto total de la Institución, los cuales alcanzaron una ejecución **L. 72,209,953.41** es decir un 12.31% en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

La ejecución de los recursos de crédito externo, durante este trimestre se vio afectada principalmente por los trámites administrativos requeridos para ejecutar los fondos presupuestados en el proyecto Jamastrán, asimismo, algunos procesos de licitación y contrataciones requeridos para el proyecto PDABR.

#### Ejecución Financiera Fondos Préstamos SAG (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
<b>Subtotal Proyectos bajo el Programa de Competitividad</b>	<b>298,244,674.00</b>	<b>180,338,883.00</b>	<b>8,999,585.19</b>	<b>4.99</b>	<b>165,704,559.24</b>
PROLENCA	231,206,843.00	118,949,002.00	8,999,585.19	7.57	104,314,678.24
FIDA	231,206,843.00	118,949,002.00	8,999,585.19	7.57	104,314,678.24
PROINORTE	67,037,831.00	61,389,881.00	-	0.00	61,389,881.00
FIDA	66,797,831.00	61,149,881.00		0.00	61,149,881.00
OFID	240,000.00	240,000.00		0.00	240,000.00

<b>Subtotal Proyectos bajo el Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego</b>	<b>603,113,359.00</b>	<b>406,105,399.00</b>	<b>63,210,368.22</b>	<b>15.57</b>	<b>310,319,932.82</b>
Proyecto PDABR	415,719,774.00	216,604,399.00	63,210,368.22	29.18	120,818,932.82
BCIE	415,719,774.00	216,604,399.00	63,210,368.22	29.18	120,818,932.82
Proyecto Jamastrán	187,393,585.00	189,501,000.00	-	0.00	189,501,000.00
India	187,393,585.00	189,501,000.00	-	0.00	189,501,000.00
<b>Total</b>	<b>901,358,033.00</b>	<b>586,444,282.00</b>	<b>72,209,953.41</b>	<b>12.31</b>	<b>476,024,492.06</b>

Fuente: SIAFI

### **Ejecución Financiera Donaciones Externas (Fuente 22)**

Los recursos provenientes de esta fuente de financiamiento cuentan con un presupuesto vigente de **L 12,000,000.00** que representa el 0.44% del presupuesto vigente de la institución, estos fondos se ejecutan a través de los Proyectos: Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) de la SAG

### **Ejecución Financiera Fondos de Donaciones Externas SAG (En Lempiras)**

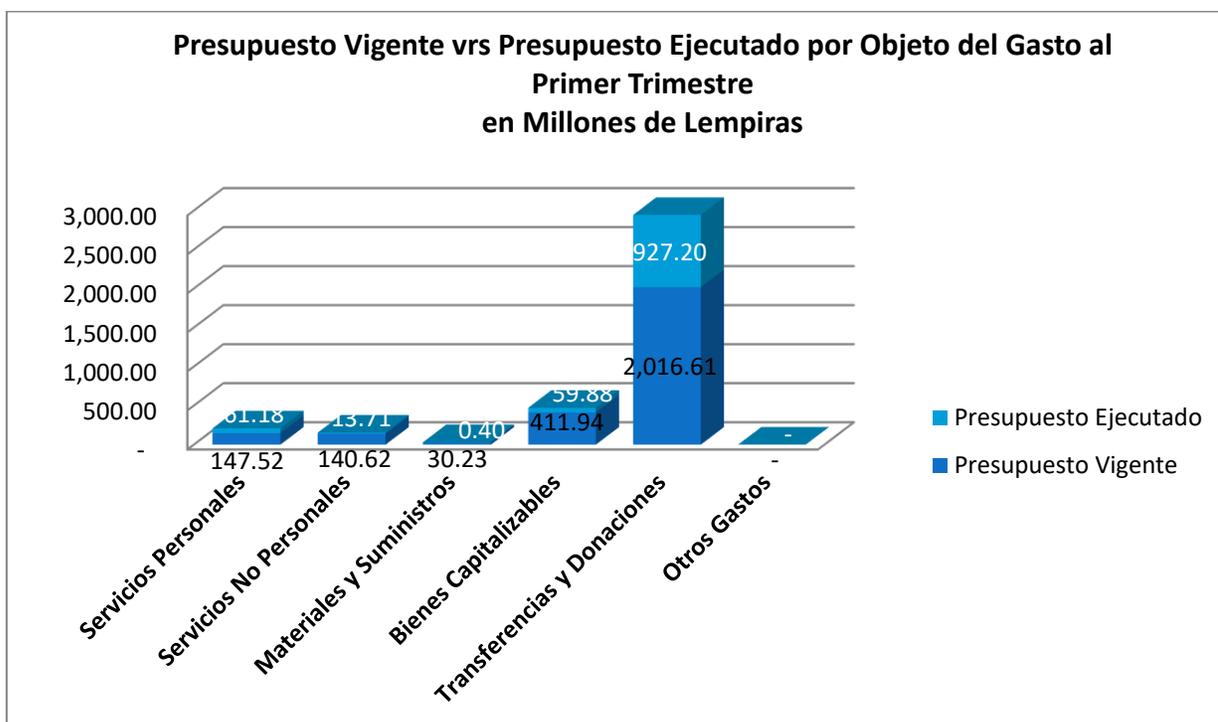
DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
<b>PROINORTE</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>0.00</b>	<b>12,000,000.00</b>
FIDA	12,000,000.00	12,000,000.00		0.00	12,000,000.00
<b>Total</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>0.00</b>	<b>12,000,000.00</b>

Fuente: SIAFI

Durante el II trimestre, estos fondos no reflejan ejecución del total del presupuesto vigente de este tipo de fondos.

### **Ejecución Financiera por Grupo del Gasto**

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con 73.4%, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con 15.00%, Grupo 200 con Servicios No Personales con 5.10%, Grupo 100 Servicios Personales con 5.40% y Grupo 300 Materiales y Suministros con 1.10%. Ver detalle de ejecución en cuadro y gráfico siguientes:



A continuación, se presenta el cuadro con la ejecución por cada Grupo del Gasto:

**Ejecución Financiera por Grupo del Gasto SAG  
(En Lempiras)**

GRUPO DEL GASTO	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Servicios Personales	146,972,951.00	147,522,951.00	61,178,434.69	41.47	86,195,875.47
Servicios No Personales	146,735,931.00	140,618,239.00	13,706,094.31	9.75	126,360,314.20
Materiales y Suministros	30,309,930.00	30,229,672.00	395,857.81	1.31	29,175,933.87
Bienes Capitalizables	411,942,530.00	411,942,530.00	59,881,194.21	14.54	319,454,421.39
Transferencias y Donaciones	1,366,611,754.00	2,016,611,754.00	927,198,102.10	45.98	1,083,389,089.94
Otros Gastos					
<b>Total</b>	<b>2,102,573,096.00</b>	<b>2,746,925,146.00</b>	<b>1,062,359,683.12</b>	<b>38.67</b>	<b>1,644,575,634.87</b>

Fuente: SIAFI

**Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos**

Los avances obtenidos por los programas, servicios y proyectos al III trimestre reflejan la siguiente ejecución trimestral:

**2.1.1 Programa 01: Actividades Centrales**

Este programa comprende: 1) Dirección y Coordinación Superior, 2) Servicios Administrativos y Financieros, 3) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, 4) Unidad de Agro

ambiente cambio climático, 5) Servicios de Secretaría General, 6) Auditoría Interna, 7) Coordinaciones Regionales, 8) Fomento a la Equidad de Género, 9) Apoyo al Sector Público y Privado y 10) Apoyo Financiero a Organismos del Exterior.

**Ejecución Financiera.** La ejecución financiera del programa se muestra en el cuadro siguiente:

**Ejecución Financiera Actividades Centrales**  
**(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
<b>Fuente 11: Fondos Nacionales</b>	130,443,380.00	175,787,812.00	90,021,675.81	51.21	84,896,315.35
<b>Fuente 12: Recursos Propios</b>	483,000.00	200,000.00	0.00	0.00	150,000.00
<b>Total</b>	<b>130,926,380.00</b>	<b>175,987,812.00</b>	<b>90,021,675.81</b>	<b>51.15</b>	<b>85,046,315.35</b>

Fuente: SIAFI

La Gerencia Administrativa, es la responsable de la administración presupuestaria, de los recursos humanos y materiales y servicios generales en apoyo a los programas, proyectos y demás servicios que presta la Secretaría, incluyendo las funciones de compra y suministros de bienes y servicios.

La Gerencia Administrativa coordina las siguientes Unidades:

- **Unidad de Modernización Institucional:** Es la Unidad responsable de coordinar las acciones orientadas a diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las reformas institucionales modernas y productivas, de acuerdo a la Ley de Administración Pública y Ley de Modernización del Estado, racionalizar la estructura administrativa interna y la simplificación de procedimientos internos de la SAG.

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022**  
**PRONAGRI**

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)</b>	Hectáreas de tierras agrícolas irrigadas en las parcelas de los productores/as en los distritos de riego a nivel nacional.	Hectárea	1755	752	43	7835	1,975	25
	Análisis de Laboratorios de suelo, concreto, hidráulica, fisiología vegetal, brindados a personas naturales y jurídicas.	Análisis	0	0	0	31	0	0
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>21</b>	<b>Anual</b>		<b>13</b>

Fuente: SIAFI

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Servicio de riego</b>	Servicios de distribución de agua brindados.	Servicio	10,526	13,046	124	54,064	38,623	71
	Capacitación brindada en diversos temas de riego, Género y Cambio Climático, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	6	10	167	22	17	77
<b>Investigación y Desarrollo de Tecnología de Riego</b>	Pruebas de laboratorios realizadas.	Prueba de laboratorio	0	0	0	190	0	0
<b>Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)</b>	Perfiles técnicos elaborados a productores agrícolas.	Perfil	2	2	100	8	4	50
<b>Asistencia técnica en la identificación de áreas potenciales para Riego</b>	Asistencias técnicas brindadas, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia técnica.	3	12	400	12	22	183
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>158</b>	<b>Anual</b>		<b>76</b>

Fuente: SIAFI

- **Secretaría General:** Es el órgano de comunicación de esta Secretaría de Estado, con los particulares, en asuntos de su competencia, teniendo también bajo su responsabilidad el registro y custodia de los expedientes y documentos del Despacho.

➤ **Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)**

La UPEG, es la instancia organizacional responsable de brindar asesoría técnica de calidad a todos los niveles de la SAG, respecto a los procesos de actualización, planificación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de todas las acciones sectoriales. Esta asesoría facilita la correcta ejecución de las políticas sectoriales y el abordaje a las políticas multisectoriales, para la transformación productiva y la reducción de la pobreza rural.

**2.1.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)**

Es la responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

**Ejecución Financiera.** La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRI**  
**(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	12,803,546.00	23,410,625.00	5,585,272.53	23.86	17,825,352.47
Fuente 12: Recursos Propios	202,703.00	210,406.00	-	0.00	210,406.00
<b>Total</b>	<b>13,006,249.00</b>	<b>23,621,031.00</b>	<b>5,585,272.53</b>	<b>23.65</b>	<b>18,035,758.47</b>

Fuente: SIAFI

**Ejecución Física.** La ejecución física del programa se muestra a continuación:

**Principales Logros:**

- Se realizaron 5 asistencias técnicas a 20 productores (15 hombres y 5 mujeres) en los temas de: preparación de suelo y siembra de sorgo, llenado de libros de caja rural en la regional de Nacaome y levantamiento topográfico, levantamiento de datos de campo e identificación de aguas subterráneas en la regional de Danlí. Se impartieron 2 capacitaciones en uso de agroquímicos en el distrito de riego de San Juan de Flores a 15 productores (12 hombres y 3 mujeres) y administración de cajas rurales a 25 productores (22 hombres y 3 mujeres) en la regional de Nacaome; beneficiándose un total de 60 productores (49 hombres y 11 mujeres) Durante este mes.
- Se atendieron 375 productores (302 hombres y 73 mujeres) en los diferentes Distritos de Riego con el servicio de suministro de agua, se elaboraron 2 perfiles de riego 1 en la Regional de Nacaome y 1 en la regional de Danlí beneficiando a 52 productores (43 hombres y 9 mujeres), se brindaron 12 asistencias técnicas y 12 capacitaciones en diversos temas de riego a 256 productores (183 hombres y 73 mujeres) haciendo un total del II trimestre de 683 productores beneficiados (528 hombres y 155 mujeres).

**Problemática:**

- Situación de traslado del CEDA al ministerio de educación, en donde se encuentran los laboratorios de: concreto, hidráulica, suelos y fisiología vegetal.
- No se está cumpliendo con la programación en la adquisición de bienes y servicios presentados en el PGM y PACC.
- Continuamos con falta de personal técnico en 4 de los distritos de riego de Ganso, Tepanguare, Guangololo y Flores en Comayagua.

**2.1.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)**

El objetivo general del Proyecto es promover el desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional, generando fuentes de empleo e ingreso permanente en la zona rural, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional, asimismo mejorando los niveles de producción que eleve la contribución del PIB agrícola de las zonas incorporadas a la agricultura de regadío.

**Ejecución Financiera.** La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PDABR  
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	20,035,359.00	27,262,801.00	541,521.70	1.99	26,721,279.30
Fuente 21: Crédito Externo (BCIE)	415,719,774.00	216,604,399.00	63,210,368.22	29.18	120,818,932.82
<b>Total</b>	<b>435,755,133.00</b>	<b>243,867,200.00</b>	<b>63,751,889.92</b>	<b>26.14</b>	<b>147,540,212.12</b>

Fuente: SIAFI

El Proyecto PDABR, refleja durante el II trimestre una ejecución de 26.14%, correspondiente a pagos de estimaciones pendientes de los proyectos de riego de los municipios de Selguapa San Sebastián en Comayagua y Sulaco en Yoro, además al pago de gastos operativos y sueldos y salarios.

**Ejecución Física.** La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

### Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022 PDABR

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)</b>	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego, en parcelas de los productores / as.	Hectárea	0	0	0	1,300	0	0
	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego intrafinca, en parcelas de productores / as.	Hectárea	0	0	0	110	0	0
	Hectáreas de tierra agrícolas con infraestructura de riego rehabilitadas en parcelas de los productores / as.	Hectárea	0	0	0	2,755	0	0
	Sistemas de riego instalados en parcelas de tierra agrícolas de los Productores/as.	Sistema de Riego	0	0	0	110	0	0
	Represas construidas para los sistemas de riego instalados, en tierras agrícolas de los productores /as.	Obra de Infraestructura	0	0	0	2	0	0
	Hectáreas sembradas con cultivos no tradicionales en parcelas de tierra agrícola de los productores/as.	Hectárea	0	0	0	130	0	0
	Grupos empresariales de productores/as organizados, de acuerdo a la producción agrícola.	Grupo	0	0	0	5	0	0
	<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>	

Fuente: SIAFI

**Secretaría de Agricultura y Ganadería**  
**Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)**

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada			
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%	
<b>Rehabilitación, Construcción y Modernización de Áreas de Riego</b>	Líneas de tubería Instaladas (conducción, distribución y terciarias)	Kilómetro	0	0	0	13	3.89	30	
<b>Asistencia Técnica y Comercialización</b>	Capacitaciones impartidas en diversificación agrícola (administración financiera, organización, canon de agua, desarrollo agroempresarial). Aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	0	0	16	0	0	
	Contratos suscritos de comercialización y financiamiento.	Contrato	0	0	0	20	0	0	
<b>Organización y Desarrollo Local</b>	Capacitaciones brindadas a Productores y productoras de asociaciones de regantes (Organización, administración, producción, asistencia técnica y normas parlamentarias), aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	0	0	2	0	0	
<b>Gestión Ambiental</b>	Capacitaciones impartidas en prácticas amigables con el medio ambiente y medidas de protección a las microcuencas. aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	0	0	50	18	36	
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>			<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>13</b>

Fuente: SIAFI

### **Estatus de los proyectos:**

El Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), incluye el proyecto de riego del valle de Sulaco se diseñó utilizando tres fuentes de agua disponibles en el municipio que regarán tres áreas independientes, cada una teniendo su derivación-captación, tubería principal y secundaria e infraestructura propia. Cada sistema lleva el nombre del río del cual se deriva el agua, siendo estos los tres Sub proyectos: Maralito, Tascalapa, Siguapa, de las cuales en el segundo trimestre del 2022. se encuentran en un avance del 77% en general.

En el II trimestre 2022 en cuanto a la Asistencia Técnica y Comercialización se desarrollaron las siguientes actividades:

- El informe Final se da por aceptado por el PDABR y por el supervisor IEH GRUCON-TECNISA el 24 de enero de 2022 con la remisión del dictamen de revisión de dicho diseño.
- El avance físico del Proyecto de Riego de Selguapa, Comayagua se ha completado por completo el cual se encuentra en un 99%.
- Se capacitaron 171 beneficiarios de los proyectos de riego y miembros de actores clave de la gestión ambiental.

### **Problemática:**

- Falta de Pago de las consultorías de planes y módulos de capacitación a la empresa SERTYCO.

### **2.1.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán)**

El objetivo del proyecto es modernizar y aumentar la eficiencia de la agricultura del Valle de Jamastrán, para lograr el mejoramiento de los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria; y al mejoramiento del nivel de vida de la población en el área rural.

**Ejecución Financiera.** La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos JAMASTRAN**  
**(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (India)	187,393,585.00	189,501,000.00	-	-	189,501,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>187,393,585.00</b>	<b>189,501,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>189,501,000.00</b>

Fuente: SIAFI

### Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022 JAMASTRÁN

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Proyecto Desarrollo Agrícola bajo Riego Valle de Jamastrán Fase I</b>	Estaciones de Bombeo y Equipamiento instalado en los módulos de riego, en las parcelas agrícolas de los productores /as integrados en la asociación de regantes del Valle de Jamastrán.	Estación	20	0	0	60	0	0
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>0</b>

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Infraestructura de Riego</b>	Proceso de construcción de los módulos de riego.	Porcentaje	33	0	0	100	0	0
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>0</b>

Fuente: SIAFI

#### Principales Actividades:

- No hay programación para el II Trimestre 2022.

#### Problemática:

- Constancia de Licenciamiento Ambiental aún no otorgado por la institución correspondiente.
- Los desembolsos no se han podido realizar en vista que no se ha realizado embarque aún.

### 2.1.5 Proyecto de Proyecto de Inclusión Económica y Social de pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).

Incrementar ingresos y mejorar la nutrición de pequeños productores rurales y sus familias, mejorando su productividad, diversificación, transformación y capacidades de comercialización, incorporándolos en las Cadenas de Valor priorizados y aumentando su resiliencia en el contexto de cambio climático. Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores en la región noroeste de Honduras, fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas, de procesamiento y comercialización, aumentando sus ingresos y generando empleo a los pobladores del área de influencia.

**Ejecución Financiera:** La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:  
**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROINORTE**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	7,711,200.00	7,711,200.00		0.00	7,711,200.00
Fuente 21: Crédito Externo FIDA	66,797,831.00	61,149,881.00			61,149,881.00
Fuente 21: Crédito Externo OFID	240,000.00	240,000.00			240,000.00
Fuente 22: Donaciones Externas	12,000,000.00	12,000,000.00			12,000,000.00
<b>Total</b>	<b>86,749,031.00</b>	<b>81,101,081.00</b>	<b>-</b>	<b>0.00</b>	<b>81,101,081.00</b>

Fuente: SIAFI

**Ejecución Física.** La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

#### Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022 PROINORTE

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Proyecto de inclusión económica y social de pequeños productores rurales en la región noreste de Honduras (PROINORTE)</b>	Alianzas comerciales inclusivas y sostenibles suscritas con las organizaciones beneficiadas.	Contrato	0	0	0	1	0	0
	Inversiones productivas financiadas a	Plan de Inversión	0	0	0	1	0	0

**Secretaría de Agricultura y Ganadería**  
**Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)**

	las organizaciones con el fondo de capitalización.							
	Estaciones agroclimáticas instaladas en territorios de las organizaciones beneficiadas.	Estación	0	0	0	1	0	0
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>0</b>

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Alianzas Comerciales, Fortalecimiento, Organizacional e Innovación.</b>	Diagnósticos Territoriales elaborados.	Diagnostico	5	0	0	22	0	0
	Cadenas de valor productivas priorizadas.	Análisis	0	0	0	3	0	0
	Diseño de campaña de concientización implementada.	Campaña	0	0	0	1	0	0
<b>Desarrollo Productivo y Resiliencia</b>	Inversiones productivas aprobadas por el comité de inversiones.	Plan de Inversión	0	0	0	1	0	0
	Planes productivos de Inversión Formulados.	Plan de Inversión	0	0	0	1	0	0
	Capacitaciones brindadas a los administradores de las estaciones agroclimáticas.	Capacitación	0	0	0	1	0	0
	Estudio de microcuencas (alta vulnerabilidad y riesgo) elaborados.	Estudio	0	0	0	1	0	0
	Kits de herramientas entregados a las Unidades Municipales Ambientales (UMA) entregados.	Kits	0	0	0	2	0	0
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>0</b>

Fuente: SIAFI

### Análisis de la Ejecución Física del Trimestre

- En II trimestre se programó realizar 5 Diagnósticos territoriales, sin embargo, por falta del desembolso, no se pudo realizar esta actividad.

**Problemática:**

- No se ha podido realizar ninguna acción administrativa directa del proyecto por falta de finalización de condiciones previas para desembolso.
- No se tiene aún las condiciones previas para poder obtener el desembolso y realizar pagos.
- Por falta de cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso (FIDA), no se ha podido realizar ejecución técnica.

**2.1.6 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC)**

El Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC), es el responsable de administrar los recursos pesqueros, marítimos y continentales, así como lo referente a la acuicultura, investigación, protección de especies hidrobiológicas y la política pesquera nacional. Este programa, tiene injerencia a nivel nacional, especialmente en el Mar Caribe Hondureño, el Golfo de Fonseca, aguas continentales, el Lago de Yojoa y la Represa Francisco Morazán, donde se realizan actividades de pesca industrial, artesanal, así como también de acuicultura.

**Ejecución Financiera.** La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos DIGEPESCA**  
**(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	29,990,182.00	33,410,030.00	13,179,347.29	39.45	20,044,305.24
Fuente 12: Recursos Propios	9,439,111.00	12,303,171.00	1,880,334.87	15.28	10,168,292.96
<b>Total</b>	<b>39,429,293.00</b>	<b>45,713,201.00</b>	<b>15,059,682.16</b>	<b>32.94</b>	<b>30,212,598.20</b>

Fuente: SIAFI

**Ejecución Física.** La ejecución física del programa se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022**  
**DIGEPESCA**

**Secretaría de Agricultura y Ganadería**  
**Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)**

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Pesca y Fomento a la Acuicultura</b>	Licencias de pesca otorgados a pescadores/as artesanales e industriales.	Licencia	132	109	83	215	111	52
	Carnet de operación para la extracción y comercialización de productos pesqueros y acuícolas entregados a productores(as) y comercializadores.	Carnet	3,061	2,717	89	11,217	5,148	46
	Informes elaborados de la evaluación del volumen de las especies marinas de valor comercial del Pepino de Mar (Holotuliath mexicana) y Caracol Gigante (Strombos gigas) elaborados.	Informe	1	1	100	5	3	60
	Eventos de capacitación realizados a pescadores/as artesanales, acuícolas y población escolar en normativa pesquera, cultivo de tilapia, Buenas Prácticas entre otros, aplicando medidas de bioseguridad.	Evento	33	21	64	120	38	32
	Distribución de alevines de tilapia a productores(as) acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Alevines	500000	459200	92	1,610,000	640,100	40
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>85</b>	<b>Anual</b>		<b>46</b>

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre	Ejecución Acumulada
----------------	-------------------------	------------------	--------------------------------	---------------------

			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Investigación Pesquera y Acuícola</b>	Ficha (Bitácora) con información del volumen de las especies marinas.	Ficha	0	0	0	65	20	31
<b>Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad pesquera y Acuícola</b>	Inspecciones realizadas a embarcaciones artesanales e industriales, aplicando medidas de bioseguridad.	Producción no Cuantificable	192	192	100	1,031	490	48
	Inspecciones realizadas a sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Inspección	1,168	954	82	3937	1,850	47
<b>Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuícola</b>	Planes de capacitación y charlas elaboradas.	Plan	20	11	55	69	24	35
	Visitas de campo a los pescadores artesanales y acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Visita	246	1,408,964	572750	772	1,409,104	182526
<b>Fomento a la Acuicultura</b>	Producción de alevines de tilapia.	Alevines	550000	450,000	82	1,700,000	450,300	26
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>95511</b>	<b>Anual</b>		<b>30452</b>

Fuente: SIAFI

### Principales Logros:

- Producidos **450,000** alevines de tilapia y otras especies y distribuidos **459,200** alevines entre productores piscícolas a nivel nacional para implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados.
- Inspecciones realizadas **1,146** en plantas procesadoras, restaurantes, pescaderías, puestos de venta comunidades pesqueras, comercializadores y embarcaciones.
- Documentados **2,717** personas particulares con licencias y permisos para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, orientado al ordenamiento de estos recursos, para incrementar su producción.

- Capacitados y con seguimiento 364 pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales en técnicas pesqueras, cultivo de tilapia, diferentes tipos de veda, manipulación de productos pesqueros, normativas pesqueras, trazabilidad y comercialización de escama, y asistencias técnicas en los departamentos de Atlántida, Colon, Cortes, Comayagua y Francisco Morazán. Mediante el desarrollo de capacidades de los productores se contribuye al incremento en la producción pesquera y acuícola, permitiendo mejorar la seguridad alimentaria y la generación de empleos e ingresos de los mismos
- Generados L 1, **763,286.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS)** en ingresos por diferentes conceptos como ser: Licencias de Pesca Embarcación Industrial, arrendamientos de tierra para cultivos de camarón (CANON), Pesca industrial (Buzos), Pesca Deportiva, Compra venta mayorista, Pesca Artesanal, Embarcación Artesanal Básica, entre otros.)
- Generados 187 **nuevos** empleos por medio de la emisión de carnets en los departamentos de Colon, Choluteca, Islas de la Bahía, valle, Francisco Morazán, Atlántida y Cortes.

**Problemática:**

- Se continúa con la falta de Recurso Humano (Técnicos) en algunas Regionales como ser: Omoa, El Lago de Yojoa, San Pedro Sula, La Ceiba entre otras.
- En algunas zonas se continua con el Estado de Emergencia que la pandemia COVID-19 ha ocasionado a nivel mundial y de conformidad a lo dispuesto en la Gaceta, de fecha 16 de marzo del 2020, referente al Decreto Ejecutivo número PCM-021-2020, razón por la cual en algunos productos no se ha ejecutado al 100%

**2.1.7 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)**

El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), constituye el instrumento fundamental de la SAG, para impulsar los procesos de modernización productiva y el desarrollo de la competitividad sectorial, orientada al desarrollo de cadenas agroalimentarias y sus eslabones, como ser: proveedores, transformadores y comercializadores, entre otros. Para ello el PRONAGRO coordina la búsqueda y utilización de recursos para resolver las principales restricciones que afectan a los sistemas agroalimentarios en los valles y altiplanos, buscando alcanzar niveles óptimos de competitividad.

**Ejecución Física.** La ejecución física del programa se muestra a continuación:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRO**  
**(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre
--------	--

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	1,388,247.00	251,888,247.00	385,670.59	0.15	251,502,576.41
		700,000,000.00	400,000,000.00	57.14	300,000,000.00
Fuente 13: Crédito Interno (Banco Central de Honduras)				-	-
<b>Total</b>	<b>1,388,247.00</b>	<b>951,888,247.00</b>	<b>400,385,670.59</b>	<b>42.06</b>	<b>551,502,576.41</b>

Fuente: SIAFI

### Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022 PRONAGRO

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Programa Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)</b>	Comités de cadenas agroalimentarias sostenibles y funcionando (Cacao y acuícola), con la participación de los actores de los diferentes eslabones.	Informe	4	3	0	14	3	21
	Planes de inversión de los rubros de Aguacate y Miel actualizados.	Plan de Inversión	0	0	0	1	0	0
	Feria Nacional (FERISAG) desarrollada con la participación de los productores y las productoras, aplicando medidas de bioseguridad.	Evento	1	0	0	2	0	0
	Asistencia técnica brindada a Pequeños y Medianos Productores y productoras de café.	Servicios	0	0	0	9000	0	0

**Secretaría de Agricultura y Ganadería**  
**Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)**

Bono tecnológico productivo entregado a pequeños productores y productoras.	Bono	0	0	0	180000	86869	48
Bono de fórmula cafetalera entregado a pequeños medianos productores y productoras de café.	Bono	0	0	0	72000	0	0
<b>Nivel de Ejecución</b>		<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>12</b>

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Enfoque de Cadenas Agroalimentarias</b>	Asistencia técnica brindada a los actores de las cadenas de Cacao y Acuícola implementando medidas de mitigación al cambio climático, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia Técnica	5	2	0	15	2	13
	Capacitación en temas organizativos, productivos, valor agregado y cambio climático con orientación al desarrollo sostenible inclusivo, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	3	0	0	5	0	0
<b>Agronegocios</b>	Plan de trabajo de Ferias elaborados.	468 plan de trabajo	0	0	0	2	0	0
	Diagnóstico de los rubros seleccionados Aguacate y Miel con datos de producción, costo, infraestructura, insumos, mercado, demanda y oferta.	149 informe	0	0	0	1	0	0
<b>Bono cafetalero para la fertilización en apoyo a pequeños y</b>	Quintales de fertilizantes de fórmula cafetalera comprados.	Quintales	492921	0	0	216,223	0	0

<b>medianos productores</b>	Georreferenciación de fincas de Pequeños y Medianos Productores y productoras de café.	Servicios	0	0	0	1,000	0	0
	Quintales de fertilizantes de formula comprados.	Quintales	492921	0	0	223,007	368496	165
	Quintales de semillas de maíz y frijol comprados	Quintales	0	49647	0	52,403	99294	189
	Asistencia técnica brindada a Pequeños Productores y productoras.	Asistencia Técnica	0	1070	0	2,800	2140	76
	Kits fitosanitarios entregados.	kit	0	196896	0	138,498	393792	284
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>36</b>

Fuente: SIAFI

### Principales Logros:

1. **Comités de cadena sostenibles y funcionando:** Tres (3) comités de cadenas agroalimentarias sostenibles y funcionando del rubro de cacao con 91 beneficiarios de los departamentos de Cortés, Litoral Atlántico y Occidente, realizados en modalidad presencial y virtual. La ejecución financiera corresponde a gastos operativos.
  - a) El 10 de mayo se realizó la segunda reunión del Comité Regional Nor-Occidental en el salón de reuniones de la FENAPROCAHAHO, Choloma, Cortés. A la reunión se contó con la participación de 19 personas, 6 mujeres y 13 hombres representantes de organizaciones de productores como CACAOSAFER, COAVEL, CACAOFLORL, COPROCADER, CRASVIDMIL, COAGRICSAL, APACH, APROCAGUAL, APROFIGUA; e instituciones de apoyo como FUNDER Y la FENAPROCAHAHO. En Anexo digital 2 se adjunta lista de asistencia.

Los objetivos principales de la agenda fueron los siguientes:

#### Objetivo general de la reunión:

- Socializar a los actores del Comité Regional Nor-Occidental las principales acciones en relación a la comercialización de cacao orgánico y avances en la verificación de la densidad de siembra de cacao.

#### Objetivos específicos:

- Socializar la Estrategia de Comercialización de cacao orgánica y comercio justo para el 2022.
  - Brindar los principales avances en la verificación de la densidad de siembra en las fincas de cacao.
  - Socializar Asuntos Varios por parte de los actores.
- b) El 12 de mayo se realizó la segunda reunión del Comité Regional Litoral Atlántico en el salón de reuniones de COPRACAJUL, Jutiapa, Atlántida. A la reunión se contó con la participación de 19 personas, 3 mujeres y 16 hombres representantes de organizaciones de productores de COPRACAJUL, COPROASERSO, ASOPROPIB, ASOPROCC, e instituciones de apoyo como FENAPROCAHAHO, SENASA, y SAG-PRONAGRO En Anexo digital 3 se adjunta lista de asistencia.

Los objetivos principales de la agenda fueron los siguientes:

**Objetivo general de la reunión:**

- Socializar a los actores del Comité Regional Litoral Atlántico las principales acciones en relación a la comercialización de cacao orgánico y avances en la verificación de la densidad de siembra de cacao.

**Objetivos específicos:**

- Brindar los principales avances en la verificación de la densidad de siembra en las fincas de cacao.
- Socializar algunos conocimientos en relación a la elaboración de abonos orgánicos.
- Socializar Asuntos Varios por parte de los actores.

- c) El 19 de mayo se realizó la segunda reunión del Comité Nacional de la Cadena de Cacao en el salón Terrazas del Hotel Monteolivos de San Pedro Sula, Cortés. En la reunión se contó con la participación de 53 actores, 39 hombres y 14 mujeres representantes de organizaciones de productores, instituciones de servicios de apoyo y gobierno. En Anexo digital 5 se adjunta lista de asistencia.

**Los objetivos de la reunión fueron los siguientes:**

**Objetivo General de la reunión:**

- Socializar las principales acciones a desarrollar y en proceso de ejecución durante el 2022 en el marco del Comité Nacional de la Cadena de Cacao.

**Objetivos específicos:**

- Dar a conocer el POA 2022 de la Comisión del SINATEC para su aprobación por la asamblea del CNCC.
- Explicar el POA 2022 de la Comisión de Asuntos Estratégicos para su aprobación por la asamblea del CNCC.
- Brindar los principales avances en la verificación de la densidad de siembra en fincas de cacao atendidas por el Programa PROCACAHO.
- Compartir con los participantes Tecnologías y materiales de enseñanza digitales para productores (as), técnicos y estudiantes desarrollados por el proyecto Ch4All".
- Dar a conocer las principales acciones que desarrolla Rainforest en la cadena de valor de cacao en Honduras.

2. **Asistencia Técnica:** Dos (2) asistencias técnicas brindadas a 02 beneficiarios de la cadena de Cacao del departamento Omoa Cortes, de recopilación información acerca de la altura, circunferencia, y estado de las plantas de cacao establecidas en la parcela mejorada, La ejecución financiera corresponde a gastos operativos.
3. **Capacitación:** Para el mes de junio no se ejecutó la meta física programada debido a que no se cuenta con el personal técnico y a la fecha no se contaba con director nombrado, mismo que ha impedido planificar trabajo de campo

**Problemática:**

- Falta contratación de Secretarios Técnicos de cadenas agroalimentarias y nombramiento de director de PRONAGRO Y coordinador de AGRONEGOCIOS.

**2.1.8 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA)**

Este Proyecto tiene como objetivo, mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza, vulnerabilidad al cambio climático y la pobreza extrema.

**Ejecución Financiera.** La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

**Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROLENCA  
(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (FIDA)	231,206,843.00	118,949,002.00	8,999,585.19	7.57	104,314,678.24
Fuente 22: Donaciones Externas (FIDA)					
<b>Total</b>	<b>231,206,843.00</b>	<b>118,949,002.00</b>	<b>8,999,585.19</b>	<b>7.57</b>	<b>104,314,678.24</b>

Fuente: SIAFI

**Ejecución Física.** La ejecución física del Proyecto se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022**  
**PROLENCA**

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Programa de Competitividad Rural</b>	Planes de inversión implementándose por organizaciones beneficiarias	Plan de Inversión	30	0	0	65	0	0
	Desembolsos realizados a las Organizaciones Beneficiadas (OB) con planes de inversión aprobados.	Cantidad	30	0	0	65	0	0
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>0</b>

Actividad / Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al II Trimestre	Ejecutado al II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
<b>Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales</b>	Planes de inversión aprobados por el comité de aprobación de inversiones y organismos financiadores.	Plan de Inversión	65	44	0	65	44	68
	Planes de fortalecimiento organizacional aprobados por las organizaciones beneficiadas.	Plan	0	0	0	65	0	0
<b>Desarrollo Productivo y de Negocios</b>	Convenios suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión.	Convenio	20	0	0	25	0	0
	Asistencia técnica a Productores(as) rurales de las organizaciones beneficiarias, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia técnica	0	0	0	65	0	0
<b>Desarrollo Productivo y de Negocios FIDA II</b>	Convenios suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión. FIDA II	Convenio	0	8	0	40	8	20

<b>Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social FIDA II</b>	Rehabilitación de líneas de conducción tuberías para sistemas de riego instalado en parcelas de tierra agrícola	Kilómetro	0	0	0	1	0	0
	Rehabilitación de líneas de conducción tuberías para sistemas de riego instalado en parcelas de tierra agrícola (FIDA II)	Kilómetro	0	0	0	19	0	0
	Rehabilitadas hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego (FIDA II)	Hectárea	0	0	0	50	0	0
<b>Nivel de Ejecución</b>			<b>Mensual</b>		<b>0</b>	<b>Anual</b>		<b>11</b>

Fuente: SIAFI

### **Principales Logros:**

## **COMPONENTE 1. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES RURALES**

### **1. Formulación de 65 Planes de inversión.**

Los planes de inversión formulados para 65 organizaciones beneficiarias, están orientados a los rubros de café, papa, mypime entre otros, garantizando la incorporación de temas relacionados a género, cambio climático, inclusión social.

Durante el trimestre se hizo efectivo el último pago a las empresas prestadoras de servicios técnicos.

1.1 Planes de inversión aprobados por el comité de aprobación de inversiones y organismos financiador.

Durante el mes de junio se llevó a cabo la sesión del comité de aprobación de inversiones, durante esta sesión se aprobaron 44 inversiones.

### **2. Elaboración e implementación de 65 Planes de Fortalecimiento Organizacional, con enfoque de equidad de género.**

Se continua con el retraso en la aprobación de los contratos por el Congreso Nacional, se ha solicitado el apoyo al viceministro de la secretaria de agricultura y ganadería y se espera contar con los contratos e iniciar la consultoría durante el mes de julio.

Se benefician del desarrollo de esta consultoría 65 organizaciones.

#### **2.1 Planes de fortalecimiento organizacional aprobados por las organizaciones beneficiadas.**

Este producto tendrá avance, una vez que los planes de fortalecimiento sean elaborados, implementados y revisados para someter a la aprobación de las organizaciones beneficiarias.

### **3. Convenios suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión.**

Durante el mes de junio se elaboraron 41 convenios, estos fueron remitidos al departamento legal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería con el objetivo de recibir dictamen legal y posterior firma de la señora ministra.

### **Seguimiento y preparación de organizaciones (estatus legal) como base para desembolsos y ejecución del 2022.**

Esta actividad es continua; por lo que se da seguimiento a los procesos de Actualizaciones de junta directivas y junta fiscalizadora, RTN de las empresas, apertura de cuenta de banco y constancia SIAFI, actualmente están en proceso 6 organizaciones priorizadas para ser beneficiadas con los desembolsos para la ejecución del plan de inversión.

## **COMPONENTE 2. DESARROLLO PRODUCTIVO Y DE NEGOCIOS**

El componente II Desarrollo Productivo y de Negocios del PROLENCA ha enfocado sus esfuerzos en este periodo al acompañamiento a las inversiones a través del seguimiento a los consultores de asistencia técnica, así como la liquidación de organizaciones que ya han finalizado las inversiones en campo

### **1. Desembolsos realizados a las Organizaciones Beneficiadas (OB) con planes de inversión aprobados.**

En el mes de junio se enviaron ocho (8) solicitudes de desembolsos, sin embargo, la cuota no fue aprobada por la secretaría de Finanzas, es importante hacer notar que durante el mes de julio se espera hacer alrededor de 30 desembolsos por lo se hacen las gestiones necesarias para evitar los inconvenientes con la aprobación de la cuota.

### **Asistencia técnica a Productores(as) rurales de las organizaciones beneficiarias, aplicando medidas de bioseguridad.**

#### **Asistencia técnica.**

Durante el trimestre se ha brindado acompañamiento técnico por medio de la colaboración de consultores en asistencia técnica a organizaciones que aun cuentan con remanentes de fondos por ejecutar la asistencia técnica está orientada al área organizativa, empresarial, área productiva, genero, inclusión social y comercialización mediante la asistencia técnica y financiera.

Durante el trimestre y de acuerdo a los informes de asistencia técnica con la ejecución de las diferentes iniciativas se han generado 219 nuevos empleos temporales valorados en L 105,600.00 de estos empleos 139 beneficiarios son hombres y 80 son mujeres.

Trimestre II	No. Empleos temporales, autoempleos indirecto	Valor del empleo Lps.	SEXO	
			H	M
	219	105,600.00	139	80

### COMPONENTE 3. MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

#### En cuanto al “Manejo y Conservación de Microcuencas”:

Durante el trimestre se definieron tres acciones a desarrollar:

- Reforestación de áreas degradadas.

Se han hecho acercamientos con ICF para coordinar acciones en el tema de reforestación se espera que en el mes de julio se concrete la ejecución de las actividades.

- Construcción de letrinas y ecofogones.

Se han elaborado los TDR de las letrinas y los ecofogones, estos se encuentran en revisión para enviarlos oficialmente a la UAP para su publicación y contratación.

- Instalación de sistemas agroforestales.

Se trabaja en las especificaciones técnicas para iniciar con el proceso de adquisiciones de árboles frutales (se prevé comprar arboles de aguacate y melocotón).

#### Rehabilitadas hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego (FIDA II)

Durante el mes de junio se revisaron las especificaciones y se realizaron cambios en las mismas por lo que se espera la publicación de las bases durante el mes de junio y con esto rehabilitar hectáreas de tierra agrícola bajo riego, cabe destacar que la meta establecida para finales del 2022.

#### Otras actividades

- Durante el mes de junio se dio la orden de inicio de acciones en campo bajo el convenio con FUNDER, con la ejecución de este convenio se beneficiarán 130 cajas rurales de ahorro y crédito en temas financieros y de acceso al sistema financiero nacional.
- Durante el trimestre se desarrollaron las rutas críticas de las principales actividades establecidas en el POA FIDA con el objetivo de priorizar actividades para el logro de un cierre ordenado del proyecto.
- Taller virtual recibido sobre metodologías y herramientas para la revisión de programas presupuestarios.
- Durante el mes se recibieron lineamiento y capacitación sobre las nuevas disposiciones para la elaboración del POA 2023.
- Apoyo a la FONDILH estos llevaron a cabo la asamblea nacional para la elección de junta directiva.
- Acompañamiento al personal de auditoría interna de la SAG a grupos beneficiarios del PROLENCA.

#### Problemática:

- Financiera: La no aprobación de la cuota por parte de la secretaria de Finanzas retrasa realizar pagos a proveedores y prestadores de servicios.
- Técnica: Retraso en la firma de los convenios y la no realización de desembolsos a organizaciones.
- Administrativa: La no contratación del personal.

### Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

Este programa comprende todas las transferencias que, a través de la SAG, se asigna a instituciones y organismos del sector público, privado y externo, de acuerdo a los convenios en vigencia. Estos fondos se destinan para el fortalecimiento institucional y para ejecutar programas y proyectos.

**Ejecución Financiera.** La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

#### Ejecución Financiera por el Tipo de Fondo de las Transferencias (En Lempiras)

BENEFICIARIO	TRANSFERENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
500	Instituto Nacional Agrario	319,558,208.00	319,558,208.00	168,793,056.00	52.82	150,765,152.00
511	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	112,310,701.00	112,310,701.00	67,368,000.00	59.98	44,942,701.00
703	Universidad Nacional de Agricultura	454,256,019.00	480,596,019.00	241,735,811.00	50.30	238,860,208.00
4050	Programa Mundial de Alimentos	62,000.00	62,000.00	58,697.18	94.67	3,302.82
4107	Fondo Hondureño De Investigación Agrícola	8,330,711.00	43,330,711.00	29,365,352.00	67.77	13,965,359.00
4109	Fundación para el Desarrollo Empresarial de Honduras	3,517,386.00	3,517,386.00	2,310,000.00	65.67	1,207,386.00
4111	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas	15,270.00	15,121.00	14,028.23	92.77	1,092.77
4112	Institución de Fomento a la Pesca	614,865.00	699,480.00		0.00	699,480.00
4115	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	3,716,468.00	3,141,850.00	2,277,918.41	72.50	863,931.59
4116	Centro Agronómico para la investigación y enseñanza	4,077,000.00	2,950,000.00	2,707,725.92	91.787	242,274.08
4120	Consejo Agropecuario Centroamericano	1,272,430.00	1,218,970.00	1,095,826.50	89.90	123,143.50
4360	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	660,000.00	660,000.00	435,895.43	66.04	224,104.57
4362	Consejo Nacional Agrario	12,000,000.00	12,000,000.00	7,500,000.00	62.50	4,500,000.00
4880	ESNACIFOR: Recuperación Entorno Ecológico de Siguatepeque	1,677,000.00	1,677,000.00	419,250.00	25.00	838,500.00
5268	Organización del Sector Pesquero y Acuicola del Istmo Centroamericano	856,506.00	2,433,000.00	2,384,541.43	98.01	48,458.57
0009	Apoyo al Sector Público y Privado	23,848,097.00	-58,848,097.00	-39,175,352.00	66.57	-19,672,745.00
0010	Apoyo Financiero a Organismos del Exterior	9,470,129.00	-11,180,421.00	-8,974,633.10	80.27	-2,205,787.90
0000	*Sin-TRF	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>956,242,790.00</b>	<b>914,141,928.00</b>	<b>478,316,117.00</b>	<b>52.32</b>	<b>435,406,561.00</b>

Fuente: SIAFI

Al II trimestre el programa de Transferencias ejecutó el 52.32% de su presupuesto vigente; cabe mencionar que se le transfirieron fondos a un total de 16 instituciones entre públicas, privadas y Organismos Internacionales; asimismo, es oportuno mencionar que está en proceso de creación de los beneficiarios correspondientes a detalle de Sin-TRF 0000, el cual estará comprendido por el ICCAT y OSPESCA.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones:**

- ❖ Al cierre del II trimestre el presupuesto vigente ascendió a **L.2,746,925,146.00** reflejando un incremento de 2.7% correspondiente a fondos incorporados a los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI, DIGEPESCA y al proyecto Jamastrán.
- ❖ Este presupuesto está consignado en un **43.5 % (L 914,141,928.00)**, a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **56.5 % (L 1,188,431,168.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta.
- ❖ El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Nacionales (**57.5%**), Créditos Externos (**41.5%**), Donaciones Externas (**0.5%**) y Fondos Propios (**0.5%**).
- ❖ Al II Trimestre, se refleja una ejecución de **L. 1,062,359,683.12** que representan el **38.67 %** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L 988,269,394.84** es decir un **93.03 %** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con **L 72,209,953.41** (23.00%), Fondos de Donación a un no refleja ejecución y la diferencia corresponde a Fondos Propios con **L 1,880,334.87** es decir el 0.18% del total de fondos ejecutados de la institución.
- ❖ La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **73.4%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **15.00%**, Grupo 200 con Servicios No Personales con **5.1%**, Grupo 100 Servicios Personales con **5.4%** y Grupo 300 Materiales y Suministros con **1.1%**.
- ❖ Actualmente, la Institución cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por 6 proyectos mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores, en su conjunto cuentan con un presupuesto de **L 633,418,283.00** representando un 30.36 % del presupuesto total de la institución.

#### **Recomendaciones:**

- ❖ Llevar a cabo un seguimiento en conjunto con las Unidades Ejecutoras de los programas, servicios y proyectos a fin de identificar la problemática y las acciones que se requieren realizar en diversas instancias y así mejorar los niveles de ejecución.
- ❖ Para el año 2022, se debe de dar una mayor celeridad a los procesos de adquisiciones y compras para obtener un mejor nivel de ejecución tanto físico como financiero en los Programas y Proyectos ejecutados por la SAG.

**Fecha de Elaboración:** 14 de julio de 2022

**Elaborado por:** Jonathan Berríos/Olman Valeriano en conjunto con el Equipo técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

**Cargo:** Coordinadores Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

**Revisado y Aprobado por:** Msc. Edith Consuelo Larios sierra

**Cargo:** Directora de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la SAG.